



<b>ACTA No. 041</b>		
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Selección y verificación de instructores de formación Regular Titulada del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Buga, 03 de octubre de 2023	<b>HORA INICIO:</b> 16:00	<b>HORA FIN:</b> 17:00
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> Sala de Juntas Subdirección	<b>CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA</b>	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> Selección de instructores de formación Regular Titulada, complementaria, desplazados y ser del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Seleccionar del banco de instructores del centro el personal requerido para desarrollar procesos formativos para la vigencia 2023 de los programas de formación Regular Titulada y complementaria, del programa ser y desplazados de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, circular 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022, y otros lineamientos para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2023.		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<p>El comité de selección y verificación del centro, compuesto por los abajo firmantes, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y la Circular No. 3-2022-000192 con asunto: “Contratación de servicios personales 2023”, se reunieron el día 15 de septiembre para seleccionar los instructores requeridos para la formación Regular Titulada, complementaria del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.</p> <p>De acuerdo con el análisis de necesidades formativas identificadas por los coordinadores académicos se requieren instructores y se cuenta con el presupuesto asignado para el centro de formación en la vigencia 2023, De acuerdo con el análisis de necesidades formativas identificadas por los coordinadores académicos, se requieren, 8 instructores, que serán contratados de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el Artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el Artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el Artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo– APE. Con el fin de adelantar las actividades para la conformación del Banco de Instructores para la contratación de los programas de Regular Titulada, Complementaria, del SENA Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023:</p>		
<b>PROCEDIMIENTO EN LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO</b>		
<p>Se revisan las bases de datos contenidas en el BANIN 2023 o banco de instructores SENA de acuerdo con el perfil y a las necesidades planteadas en la presente acta.</p> <p>De los perfiles consultados siguiendo el procedimiento requerido, se obtiene los siguientes aspirantes a quienes se les remitirá la oferta de servicios ya que aparecen como DISPONIBLES en el respectivo registro.</p>		



ITEM	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
1	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍAS ADMINISTRACIÓN SECTOR SALUD Y SOCIAL. MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN SALUD OCUPACIONAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL.
Se selecciona a: DENNIS TAFUR SANTACRUZ identificada con la cedula de ciudadanía 1115066517 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.			
2	GESTION DEL TALENTO HUMANO	INTEGRAR LOS TRABAJADORES Y PROVEEDORES A LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL DIRECCIONAMIENTO O ESTRATÉGICO, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y ROLES DE TRABAJO	CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES -FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, PÚBLICA, O NEGOCIOS, - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y ÁREAS DE LA SALUD - INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE EMPRESAS O NEGOCIOS, PSICOLOGÍA O ÁREAS AFINES, COMUNICACIÓN SOCIAL, SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD.
Se selecciona a: SANDRA VIVIANA RICAURTE QUIMBAYO identificado con la cedula de ciudadanía 1019007105 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023			
3	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	RESULTADOS ETAPA PRÁCTICA	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis



			(36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
Se selecciona a: CRISTIAN SOTO VALLEJO identificada con la cedula de ciudadanía 1115068895 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.			
4	GESTION DEL TALENTO HUMANO	DISEÑAR ESTRUCTURAS DE SALARIOS, APLICANDO LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN	Ciencias económicas o afines -Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud - Ingeniería industrial o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud.
Se selecciona el señor MARIA FERNANDA GONZALEZ OBANDO identificado con CC 31642777, quien cumple con el perfil seleccionado.			
ITEM	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
5	GESTION DOCUMENTAL	RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES	Licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia Laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
Se selecciona a: DIANA MARIA HERNANDEZ identificada con la cedula de ciudadanía 1116256389 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.			
6	CUENTAS CONTABLES	GENERAR LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA Y FISCAL SEGÚN NORMAS LEGALES Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	"Requisitos académicos: ¿profesional con título en contabilidad o administrador de empresas o tecnólogo contable experiencia laboral: ¿experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje ¿experiencia en registros contables y normatividad financiera"
Se selecciona a: ALEXANDRA ROJAS OROZCO identificado con la cedula de ciudadanía 1114058873 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023			



7	SISTEMAS	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	"Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.
Se selecciona a: CAMILO JOSE ARGUELLES OROZCO identificada con la cedula de ciudadanía 1115063657 quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.			
8	ACTIVIDAD FÍSICA	PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS EN: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIADO EN DEPORTE PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROFESIONAL EN DEPORTES PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA MÉDICO DEPORTÓLOGO FISIOTERAPEUTA EXPERIENCIA PROFESIONALES O LICENCIADOS VEINTICUATRO (24) MESES DE LOS CUALES MÍNIMO 18 MESES SEAN DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA Y 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE. TECNÓLOGO TREINTA Y SEIS (36) MESES, DE LOS CUALES MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL Y 12 MESES DE VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE LA DOCENCIA
Se selecciona el señor CARLOS ANDRES CRUZ identificado con CC 1115074422 , quien cumple con el perfil seleccionado.			



<p>ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</p>		
<p>ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</p>	<p>RESULTADOS ETAPA PRÁCTICA</p>	<p>"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicacoón Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Admininsitración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"</p>
<p>Se selecciona el señor ALEJANDRA SOLARTE RODRIGUEZ identificado con CC 1113642758, quien cumple con el perfil seleccionado.</p>		
<p><b>CONCLUSIONES</b></p>		
<p>De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Regular Titulada, complementaria, para la vigencia 2023.</p>		
<p><b>COMPROMISOS</b></p>		
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>RESPONSABLE</b></p>	<p><b>FECHA</b></p>





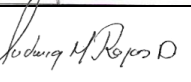

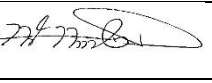


Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional.	Coordinación Administrativa	A partir del 04 de octubre 2023.
Contratación	Kery Paola Torres	

**ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 041 DEL DÍA 04 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023**

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Albeth Martinez Valencia	14897229	X			CAB	amartinezva@sena.edu.co	3186163033		
2	Abdul Shekt Garcia	1116238922	x			CAB	Ashekt@sena.edu.co	315 3573021		
3	Jose Julian Mosquera	76332374	X			CAB	jomosqueram@sena.edu.co	3154187597		
4	Olga Beatriz Ladino Soto	30234789	X			CAB	obladinos@sena.edu.co	3206931451		
5	Ludwig Mauricio Rojas	14701974	X			CAB	lrojasd@sena.edu.co	3186064659		
6	Hector Hernan Lopez	14894306	X			CAB	hhlopez@sena.edu.co	3183082456		
7	Heberth Hernando Garcia	6199170	X			Coordinador FPI SENA CAB	hgarcia@sena.edu.co	23314	N/A	
8	Mauricio Gomez Fajardo	94394545	X			CAB	mgomezf@sena.edu.co	317 5052418		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.